



“Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples, Componente de Asistencia Social (FAM-AS) 2022-2023”

Posición Institucional¹

FECHA: 13/02/2024

Datos generales

Entidad	Campeche (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche)
Nombre del Responsable de esta Unidad	Lic. Mario R. Pavón Carrasco.
Tipo de Evaluación	Ficha del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples componente Asistencia Social (FAM-AS)
Año de la Evaluación	2022-2023
Responsable de la emisión de comentarios	C.P. Rangel Alfredo Carrillo Navarro.

Comentarios específicos a la evaluación

#	Apartado	Comentarios
1	Descripción del Fondo	La descripción contemplada en la “Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples, Componente de Asistencia Social (FAM-AS) 2022-2023” corresponde a lo que se realiza en el Estado de Campeche.
2	Contexto	Las variables contempladas corresponden y dan cuenta de las principales necesidades y problemáticas sociales atendidas por el fondo, complementando, que, durante el 2022 en el Estado de Campeche, acorde con la Estadística de nacimientos (ENR) del INEGI se tuvo una tasa de nacimientos registrados por cada mil mujeres en edad reproductiva de 53.5.
3	Análisis de presupuesto y cobertura	Los datos registrados corresponden a la asignación y ejercicio del gasto en el Estado de Campeche, para la atención de las necesidades, destacándose además que el incremento del 6.59% del Ramo General 33, en comparación con el ejercicio 2021, permitió operar el Programa de Salud y Bienestar Comunitario que en el ejercicio 2021 no fue operado en Campeche.
4	Análisis de indicadores estratégicos y de gestión	<p>Con referencia al comentario de “La información fue recabada respecto al reporte de Transparencia Presupuestaria de la carga del SEDIF al SRFT, sin embargo, el SEDIF no proporciono la información suficiente al SNDIF, ya que no coinciden las cifras del indicador” consideramos haber cumplido con el envío de la información necesaria, sin embargo, al ser una recomendación general, no nos permite identificar en específico el ASM.</p> <p>En el proceso de seguimiento a la operación, ejecución, información de los programas de la EIASADC en años subsecuentes, se procurará verificar con los enlaces del SNDIF para convertir la debilidad detectada en una fortaleza.</p>

¹ La posición institucional es una opinión fundada, respecto a los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas. El presente formato se sugiere como un referente para presentar dicha opinión.



#	Apartado	Comentarios
5	Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	Las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas contenidas en las Fichas consideran las principales variables o características presentes en el Estado de Campeche, solo hacer referencia que en cuanto a la debilidad "El Fondo únicamente se utilizó para temas alimentarios, lo cual deja sin atención al desarrollo comunitario y apoyos de asistencia social". A partir del 2022 y en 2023 el estado de Campeche operó los programas de atención al Desarrollo Comunitario y apoyos de asistencia social.
6	Seguimiento a recomendaciones	En el estado de Campeche se enviaron evaluaciones de los Programas Anuales de Evaluación de los ejercicios 2020, 2021 y 2022, a la fecha del envío del seguimiento a los ASM, no se envió el documento de trabajo de la evaluación referente al 2022, del cual en su formato B, está publicado en la siguiente liga: https://difcampeche.gob.mx/wp-content/uploads/2023/12/ANEXO-B-Seguimiento-a-Aspectos-Susceptibles-de-Mejora-Clasificados-como-Especificos.pdf Asimismo, me permito comentar que en los documentos de trabajo B y C, se plasman los principales ASM. Sin embargo, se tienen en consideración y se analizan todos los ASM de las diferentes evaluaciones.
7	Calidad y suficiencia de la información	Con referencia al seguimiento a los ASM de las evaluaciones de los PAE 2020, 2021 y 2022, que evalúan a los ejercicios 2019, 202 y 2021, se plasman en los documentos de trabajo los más relevantes, no dejando fuera del análisis y posibilidad de ir atendiendo paulatinamente los demás ASM.
8	Recomendaciones	En cuanto a las recomendaciones, planteadas. <ul style="list-style-type: none"> • La primera recomendación es de factibilidad alta en su atención por lo cual se analizará la posibilidad de programarlo en el presente ejercicio fiscal o en el subsecuente (Cabe mencionar que la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, realiza una capacitación referente al tema en cada ejercicio fiscal). • En cuanto a la segunda recomendación en los Documentos de trabajo, se plasman los principales ASM de carácter específicos. Sin embargo, se analizan y se tiene en consideración todos los ASM específicos, para ir definiendo la factibilidad de su atención.

1. Uso de los hallazgos de la evaluación (*)

Cuadro 1. Principales mejoras por realizar por la entidad federativa (Ejemplos)

Sección	Texto de la Recomendación	Punto de vista de la entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
Indicadores	Establecer un plan de trabajo para incidir positivamente en el indicador de "Porcentaje de desayunos calientes que se distribuyen a Niñas, niños y adolescentes de los planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional" .	En el caso del Estado de Campeche, en el ejercicio 2022 y subsecuentes los desayunos escolares distribuidos son 100% de modalidad caliente.	No aplica.

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.



<p>Presupuesto y cobertura</p>	<p>Revisar los mecanismos internos de información de presupuesto y cobertura, que generen más certeza en la misma.</p>	<p>Se cuenta con una persona Responsable de los padrones y cobertura de los programas de la EIASADC. Sin embargo la información financiera, depende de las Direcciones Administrativas del SEDIF</p>	<p>Se realizaran las conciliaciones con las Direcciones administrativas, con mayor oportunidad.</p>
<p>FODA</p>	<p>El personal del SEDIF no cuenta con capacitación para reportar información de indicadores en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT).</p>	<p>Cada ejercicio fiscal personal de la Dirección de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado realiza una capacitación, referente al SRFT.</p>	<p>En caso de no haber limitante en el número de asistentes la capacitación impartida por la Secretaría de Finanzas, se enviarán de 3 a 5 personas, quienes están involucrados en la recopilación de información para el Portal del SRFT. Sin embargo la captura se realizará por una persona (La responsable del SRFT).</p>

2. Posición Institucional respecto de la evaluación (*)

Son 2 las recomendaciones contempladas en el apartado respectivo de la "Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples, Componente de Asistencia Social (FAM-AS) 2022-2023":

1. El SEDIF debe implementar un programa de capacitación para el ejercicio de los recursos otorgados del FAM-AS para que la asignación y reporte de estos sea eficiente y completa.
2. El SEDIF debe realizar el seguimiento a las recomendaciones realizadas en sus evaluaciones previas e implementar un procedimiento para su atención.

Es importante mencionar que una de las recomendaciones tiene carácter institucional, que involucra a diversas unidades administrativas de la Institución y a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche, sin embargo, se analizará la posibilidad de ir atendiéndolas paulatinamente.

2.1. Comentarios específicos sobre los resultados de la evaluación

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche, como se mencionó con anterioridad adopta las recomendaciones y los resultados, los cuales serán analizados y de forma paulatina ir revirtiendo la tendencia para que funjan como un proceso de mejora.

Del análisis FODA se menciona lo siguiente:

1. **Fortalezas.** Es de resaltarse que una de las ventajas o fortalezas con que cuenta nuestro Estado es haber migrado desde años anteriores, todos los desayunos que se imparten en la Entidad hacia la modalidad caliente.



2. **Debilidades.** En cuanto a las debilidades a partir del ejercicio 2022 el Estado de Campeche operó los programas de atención al Desarrollo Comunitario y apoyos de asistencia social con recursos del FAM Asistencia Social. Ahora en referencia a los ASM derivadas de evaluaciones, en los documentos de trabajo B y C, se plasman los principales ASM. Sin embargo, se tienen en consideración y se analizan todos los ASM de las diferentes evaluaciones, para ir atendiendo los que están clasificados como específicos.
3. **Oportunidades.** El Estado de Campeche en el 2023 realizó coordinación con el Instituto Tecnológico de Chiná, Campeche, para brindar capacitación para el fomento de los huertos escolares pedagógicos, sin embargo, adopta la oportunidad y considera fortalecer y hacer efectiva esta oportunidad de tal manera que se convierta en una fortaleza.
4. **Amenazas.** En lo referente a la poca participación de los Grupos de Desarrollo lo cual impacta en el éxito del Programa de Salud y Bienestar Comunitario, en la medida de lo posible se reforzará el esquema de seguimiento para el fortalecimiento y sensibilización de los grupos, en el entendido que el PSBC debe de trabajar con aquellos que se comprometen de forma voluntaria al trabajo comunitario.

En cuanto a la conclusión o texto de la recomendación: "El personal del SEDIF no cuenta con capacitación para reportar información de indicadores en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)", se fortalecer la capacitación sin embargo en cada ejercicio fiscal, la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche, realiza una capacitación referente al tema en cuestión.

Los hallazgos vertidos en las Fichas considera el análisis de importantes apartados: La descripción del fondo, el contexto, el presupuesto y la cobertura, los indicadores etc. Los cuales son elementos fundamentales en el esquema de ejecución y operación del fondo y derivados de los cuales tenemos hallazgos o aspectos susceptibles de mejora, los cuales son importantes para el proceso de mejora continua del proceso institucional y de la operación y seguimiento de los responsables y operativos de los programas de la EIASADC.

Los procesos administrativos y generales del Fondo donde se contemplan los diferentes programas, el proceso operativo en los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo Comunitario (EAEDC) y la revisión del proceso documental y en cada una de ellas realizan recomendaciones específicas, por lo cual respecto a los hallazgos en cuanto a las debilidades y amenazas y/o recomendaciones el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF), puede ir atendiendo y paulatinamente convirtiendo las debilidades y las amenazas en fortalezas, atendiendo las sugerencias específicas como:

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche, valora y adopta las recomendaciones realizadas y plasmadas en la ficha, las cuales como se mencionó con anterioridad serán analizadas, consideradas y programadas, según el tipo y temporalidad de forma que se atiendan y paulatinamente se vayan revirtiendo los hallazgos identificados

2.2. Comentarios generales

La evaluación de los fondos del Ramo 33, en específico el Fondo de Aportaciones Múltiples, Componente de Asistencia Social (FAM-AS), se realizó considerando el documento o instrumento de evaluación emitido por el CONEVAL, que lo describe como: "La Ficha de Desempeño que sintetiza en una hoja los elementos que las entidades federativas están obligadas a reportar sobre los FAF, tales como el destino y ejercicio del presupuesto". Es por ello que es considerado adecuado y de alta factibilidad.

Referente a la mecánica de recopilación de información por El SNDIF, fue adecuada lo cual le permitió realizar un análisis del proceso de ejecución y operación realizado por el SEDIF y emitir conclusiones y recomendaciones que consideramos adecuadas para la mejora del proceso general de los a de la EIASADC.





3. Avance en la atención de las recomendaciones derivadas de evaluaciones anteriores (cuando aplique)

Nombre de la evaluación	Ejercicio fiscal de la evaluación	Recomendación	Porcentaje de avance	Actividades para atender la recomendación	Resultado esperado	Fecha estimada de término
Evaluación de consistencia y resultados del Programa Presupuestario 122 denominado "FAM Asistencia Social" Ejercicio Fiscal 2021.	PAE 2022. Ejercicio evaluado 2021.	Verificar la información capturada en el Sistema de Evaluación Integral (SEI).	0%	<ul style="list-style-type: none">Realizar un análisis trimestral de los datos de indicadores capturados en el SEI en 2023.Elaborar una ficha informativa al cierre del año con el análisis trimestral y las observaciones o justificaciones pertinentes.	Revisar de forma trimestral la información capturada en los portales institucionales en 2023 y su comparación con los resultados obtenidos.	29 de febrero del 2024
		En lo posible, reducir los desfases de la entrega de los apoyos alimentarios para que los beneficiarios aprovechen adecuadamente los productos del programa	100%	<ul style="list-style-type: none">Considerando los tiempos de publicación de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario, elaborar los proyectos de forma oportuna para reducir los tiempos de entrega de insumos del "Programa de Alimentación Escolar" y del "Programa de Atención	Iniciar la distribución de los apoyos alimentarios del "Programa de Alimentación Escolar" y del "Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios", durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2023	28 de abril del 2023



				Alimentaria a Grupos Prioritarios"		
		Elaborar un documento complementario o al -Análisis de la población objetivo-, de la metodología de Marco Lógico, en el cual se especifique los beneficiarios atendidos en municipios por grado de marginación" y "Contar con un informe en el cual se establezca datos referentes a los porcentajes de beneficiarios atendidos en municipios por grado de marginación"	100%	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar con base a los Grados de Marginación 2020 del CONAPO el "Documento informativo del análisis y caracterización de la población potencial, objetivo y atendida del Programa 122 FAM Asistencia Social" 	Contar con los datos de porcentajes de beneficiarios atendidos en los municipios prioritarios de atención por su grado de marginación	28 de abril del 2023

La información contenida en el cuadro anterior corresponde a evaluación del ejercicio 2021, realizada en 2022, que tiene ASM o recomendaciones pendientes de solventar o de publicar.

Referente a las evaluaciones a ejercicio anteriores no se contemplan por que no se tiene pendientes de solventar de las recomendaciones o AMS contempladas en los documentos de trabajo, que en su momento se elaboraron.

4. Sobre el proceso de la evaluación

El proceso de evaluación el Estado de Campeche lo considera muy acertada pues se realizaron 4 solicitudes de información con los tiempos necesarios para su solventación. Además de que se realizaron reuniones de capacitación y orientación vía video conferencias, que fueron muy productivas y de gran apoyo.

La metodología se considera acertada con el apoyo de los formatos de fichas de desempeño elaboradas por el CONEVAL ex profeso para la evaluación de los fondos del Ramo 33.

La coordinación para llevar el proceso evaluativo con el SNDIF como AE, fue significativa y su reflejo esta en contar con la "Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples, Componente de Asistencia Social (FAM-AS) 2022-2023".





SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
Sistemas Estatales DIF (*aquí deberá incluir el nombre de la entidad federativa*)

5. Sobre la institución coordinadora

La coordinación con el CONEVAL para efectuar la "Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples, Componente de Asistencia Social (FAM-AS) 2022-2023", es una acción positiva por la experiencia que dicho organismo tiene en los procesos de evaluación y permite la realización efectiva de las fichas y de contar con los elementos y resultados que permitan la mejora de los procesos de ejecución y operativos de los programas de la EIASADC.

6. Referencia a las unidades y responsables que participaron en la elaboración de la posición institucional.

Juan Gabriel Matos Pantí	Subdirección de Proyectos Asistenciales	Subdirector de Proyectos Asistenciales.	
Ángel Omar Pech Cahuich	Subdirección de Asistencia Alimentaria	Subdirector de Asistencia Alimentaria.	
Jorge Euán Guzmán	Coordinación de Desarrollo Comunitario	Coordinador de Desarrollo Comunitario	
Margarita Isabel Pech Calan	Subdirección de Administración	Jefe de Departamento	

C.P. Rangel Alfredo Carrillo Navarro.
Director de Asistencia Alimentaria y Desarrollo Comunitario.

